

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2025-25-4-

Res. 5173/2025

Montevideo, 5 de diciembre de 2025.

VISTO: La necesidad de dar continuidad a los servicios educativos en los Centros Educativos María Espínola en el año lectivo 2026;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente designar a los docentes que se mencionan, como Coordinador de Enseñanza, de Actividades y de Participación y Profesor de Tecnología e Innovación, en los Centros Educativos que se detallan, en carácter interino con la dedicación horaria que corresponde en cada caso;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literales C) y G) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,  
RESUELVE:

1) Asignar a los siguientes docentes, para desempeñar el cargo de Coordinadores de Enseñanza, de Actividades y Participación y Profesores de Tecnología e Innovación en carácter interino, en los centros educativos que se mencionan, a partir del 1º/03/2026 al 28/02/2027 y/o hasta nueva Resolución:

**COORD. DE ENSEÑANZA**

APELLIDO Y NOMBRE	CÉDULA	RADICACIÓN	2026
ÁLVAREZ Darío	5.173.119-9	Escuela Técnica Melo Norte	30
BITANCURT, Pedro	4.342.722-3	Escuela Técnica Casabó	40
COLONNA, Gabriela	1.804.575-7	Escuela Técnica Bella Italia	30
CONSTENLA, Patricia	1.969.428-4	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 264 - Aeroparque - Canelones	30

CUELLO Freddy	4.418.933-7	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 371 Cerro Norte - Causeglia - Montevideo	30
CURBELO Ivana	4.221.752-6	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 89 - Ciudad del Plata - San José	30
CURRAIS, Diego	1.610.727-0	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 354 Gruta de Lourdes - Montevideo	30
FERREIRA, Selva	4.421.349-7	Escuela Técnica Salto N° 2	40
GUADALUPE, Noelia	4.498.081-0	Escuela Técnica de Flor de Maroñas N° 2	30
MACHADO, José	4.778.160-3	Escuela Técnica Pajas Blancas	40
MANNISE, Rossina	2.589.337-9	Escuela Técnica 2 Paysandú	30
MEDEIROS, Ruben	1.993.143-4	Escuela Técnica Pando N° 2 - Canelones	30
MELGAR, Natalia	5.408.608-0	Escuela Técnica de Barros Blancos 2	30
PLADA, Karen	4.551.750-3	Escuela Agraria de Minas	30
TABOAS, Adriana	1.731.235-3	Escuela Técnica Cruz de Carrasco	30
TAFERNABERRY, Marianela	2.565.400-4	Escuela Técnica Artigas 2	30

### COORD. DE ACTIVIDADES Y PARTICIPACIÓN

APELLIDO Y NOMBRE	CÉDULA	RADICACIÓN	2026
BANEGA, Richard	4.058.464-8	Escuela Técnica Pando N° 2 - Canelones	20
BELLUSCI, Pamy	3.642.526-0	Escuela Técnica Rivera 2	20
FERNÁNDEZ, María	4.396.355-8	Escuela Técnica Estación Llamas	20
FERREIRA, Nancy	2.741.643-4	Centro de Referencia de Políticas Sociales "Aparicio Saravía"	20
GÓMEZ, Viviana	4.903.085-6	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 371 Cerro Norte - Causeglia - Montevideo	20
IBÁÑEZ, Emanuel	4.104.451-2	Escuela Técnica de Dolores	20
RAMOS, Alexis	4.623.852-0	Escuela Técnica Salto N° 2	40
SALABURU, Leonardo	3.720.194-6	Escuela Técnica Melo Norte	20
SILVA, Mónica	5.603.999-4	Escuela Técnica Pajas Blancas	20
SORIA, Lourdes	4.810.153-9	Escuela Técnica Barrio Lavalleja	30
VENTOS, María	1.936.573-8	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 264 - Aeroparque - Canelones	20

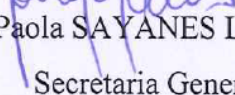
### PROF DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

APELLIDO Y NOMBRE	CÉDULA	RADICACION	2026
AGUILAR, Manuel	4.709.872-9	Escuela Técnica 2 Paysandú	15
AYRES, Héctor	3.091.593-6	Escuela Técnica Barrio Lavalleja	15
BUGLIANI, Ana	3.595.177-7	Escuela Técnica N° 102 "Ingeniera Elisabeth Arrieta" - Balneario Buenos Aires	15
FURTADO, Nicolás	5.094.875-1	Escuela Agraria de Minas	15
GOMEZ, Sebastián	3.525.896-9	Escuela Técnica Melo Norte	15
MUÑOZ, Milton	3.807.397-0	Escuela Técnica de Chuy	15
QUIROGA, Yoselín	3.336.902-9	Escuela Técnica Estación Llamas	15

SAENZ, Analía	3.559.140-8	Escuela Técnica Pando N° 2 - Canelones	15
SAPPÍA, Mario	3.708.919-2	Escuela Técnica Durazno 2 "Sandú"	15

- 2) Determinar que en cada caso se deberá tener presente lo dispuesto en el Artículo 16 del Estatuto del Funcionario Docente, en cuanto a topes horarios;
- 3) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 4) Pase a la División de Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Gestión de Datos y Tecnología (Departamento de Organización y Métodos), de Gestión Humana (SFD, FONASA y GAFI), a las Direcciones Técnicas de Gestión Académica y de Gestión Educativa y por su intermedio a las dependencias y centros educativos que correspondan. Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Proyectos y Convenios) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control – Secciones Situación Funcional y Legajos y Control de Asistencia) para su registro. Hecho, archívese.

Prof. Virginia VERDERESE MAIOCHI  
Directora General

  
Dra. Paola SAYANES LAVACA  
Secretaria General

NC/vp